

Delegación Malagueña de Ajedrez

Acta de la Junta General Ordinaria, celebrada en Málaga el 4 de septiembre de 2016, a las 10.00 h en primera convocatoria y a las 10:30h en segunda convocatoria.

Asistentes:

- Dña. María Victoria López Sánchez, (Presidenta)

Junta directiva:

- D. Juan Antonio Rincón Agüera, (Secretario)
- D. Miguel Jiménez Bandera, (Tesorero)
- D. Denis Martín Munill, (Vocal directiva)

Asambleístas:

- D. Víctor Anaya López, (Estamento de monitores)
 - D. Francisco Javier Rubio Doblas, (Estamento de árbitros)
 - D. Francisco Jesús Pareja López, (Estamento de árbitros)
 - D. Martín Oriol Brodat Mestre, (Estamento de jugadores)
 - D. Manuel Azuaga Herrera, (Estamento de

jugadores)

- D. Alfredo Vidal Gámez, (Club Ajedrez El Caballo)
- D. Miguel Jiménez Bandera (Club Ajedrez San Pedro Alcántara)
- D. Germán Maldonado Valdivia, (Club Ajedrez Estepona)
- D. José Morata Pérez, (Club Ajedrez Trebejos)
- D. Antonio López Gajete, (Club Ajedrez Coín)
- D. Sergio Caballero Barroso, (Club Ajedrez Miraflores)
- D. Salvador Ortiz Valero, (Club Atletismo Guadalhorce)
- D. Constantino José Echaniz de Fays,(Asociación Deportiva Maravillas)
- D. Jesús Román López ,(Ajedrez Metro Club)
- D. Antonio Manuel Martín Acosta, (Club Ajedrez Balcón de Europa)
- D. Rafael Becerra Melgar,(Club Chaturanga de Ajedrez)

Asistentes:

- D. Valentín Berrocal Ruiz
- D. Antonio Jesús Macías Aguilar

En Málaga, a 4 de septiembre de 2016, los asistentes anteriormente relacionados, se reúnen en segunda convocatoria, previa y legalmente citados en la sede de la Delegación Malagueña de Ajedrez, situada en C/ Malpica, para deliberar y votar en relación al siguiente orden del día.

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea.

2º Informe de la Presidenta.

3º Aprobación, si procede, del informe económico de la temporada 2015/16

4º Aprobación, si procede, Cese Circuito Infantil.

5º Aprobación, si procede, del presupuesto temporada 2016/17.

6º Aprobación, si procede, del calendario temporada 2016/17.

7º Estudio y aprobación de las propuestas.

Propuesta C.A. Balcón de Europa.

Reducción de los desplazamientos más distantes (superiores a 200 Km.), designando un punto intermedio para los enfrentamientos.

Propuesta del C. A. Coín

- Dividir la categoría provincial actual, en dos categorías.

- Los ocho primeros clasificados jugarían un round-robin a una vuelta, se denominaría Preferente Provincial. (Incluiría entre los ocho equipos los descendidos de primera andaluza).

El resto de equipos formarían la Primera Provincial, jugarían por sistema suizo.

Los equipos de la Primera Provincial serían filiales de los equipos de Preferente Provincial, los ascensos y promociones serían los necesarios para mantener siempre con ocho equipos la categoría de preferente Provincial.

El último clasificado en Preferente Provincial descendería directamente a Primera Preferente.

El Primer clasificado en Primera Provincial, ascendería directamente a Preferente Provincial.

Se establecería una tabla de promociones y descensos, para el caso de que asciendan equipos a primera andaluza o desciendan de la misma.

Propuestas del C. A. Miraflores

- Anulación de la normativa de cesión/alquiler de material. Relación de fianzas y alquileres de material durante la pasada temporada.

- Mantenimiento licencia reducida a los sub 8 (hasta que no se vote lo contrario en futuras asambleas).

Propuestas del C. A. Estepona

- Debido al gran número de árbitros autonómicos de nivel 2 en prácticas con que cuenta actualmente la Delegación Malagueña de Ajedrez, y dado que según el nuevo reglamento de Árbitros de la FIDE, todos estos árbitros deberán ejercer como tales en varios torneos de ritmo lento valederos para ELO FIDE y para

ELO FADA, para poder finalizar sus prácticas y validar el título, se propone que:

Todos los torneos oficiales de ajedrez Standard (ritmo lento) que organice la Delegación Malagueña de Ajedrez a partir de esta temporada 2016-2017 (incluida la misma), sean valederos para ELO FIDE además de para ELO FADA. Habida cuenta que tanto el Campeonato de Málaga Absoluto, como el Memorial Mendoza ya son valederos para ELO FIDE, los torneos y campeonatos propuestos serían:

- Campeonato de Primera y Segunda

- Torneo de Promoción

- Campeonato Provincial por Edades de Menores

Y todos aquellos otros de ritmo lento que pudiera organizar la Delegación Malagueña De Ajedrez.

8º Ruegos y preguntas.

La sesión es abierta a las 10:31 por la presidenta Dña. María Victoria López Sánchez, quien da la bienvenida a todos los asistentes.

- Informa a los presentes que una vez concluido este mandato, no volverá a presentarse a la reelección.
 - Importantes éxitos conseguidos por jugadores malagueños en el Campeonato de Europa, de España y Andalucía.
 - Éxito de asistencia y resultados del curso de monitor base feda organizado por la Delegación Malagueña.
 - Estepona será sede del Campeonato de Menores 2017
 - Problemas para culminar el circuito infantil por la caída de los torneos de Axarquía, Marbella, Campanillas, Churriana y Benalmádena.
- Lo que obliga a buscar nuevos promotores y ante la falta de fechas realizarlos a final de temporada, asumiendo la Delegación el coste de tres de ellos

Primero.

El acta de la asamblea ordinaria de 2015, fue enviada el 10 de septiembre de 2015 a todos los delegados de los clubes, habiéndose recibido reclamaciones sobre ciertas erratas dentro de esta se procedió a la corrección de la misma y al envío de esta corregida. No habiendo reclamaciones sobre esta corrección. Se indica a los asistentes que siendo conocedores del contenido del acta, por si consideran necesario que se deba leer. Estando de acuerdo en no leerla.

Se produce las siguiente puntualización:

Sobre el punto sexto de la misma por parte de ciertos comentarios recogidos en el acta.

D. Francisco Javier Rubio Doblas solicita la retirada de dichos comentario a lo cual se acepta la retirada de estos comentarios recogidos en el acta.

Sin más reclamaciones se procede a la votación de la misma:
favor: 14 Votos en contra 1 Abstenciones: 0

Votos a

Queda aprobada el acta.

Segundo.

Tercero.

Se informa sobre las cuentas de la pasada temporada, las cuales han sido previamente enviadas. D. Miguel Jiménez Bandera como Tesorero expone los diferentes desgloses de los puntos de las cuentas. Se realiza la reclamación de que el total de las cuentas no cuadra en la suma de las diferentes partidas. D. Miguel Jiménez Bandera explica los cambios realizados debido a la información transmitida por la FADA recientemente.

Hago constar en acta la petición del Club Ajedrez Miraflores que las cuentas enviadas son diferentes a las expuestas en la asamblea.

Queda reflejado.

Se procede a la aprobación de las mismas por votación con el siguiente resultado:
Votos a favor: 11 Votos en contra 2 Abstenciones: 2

Quedan aprobadas las cuentas.

Cuarto.

La Sra. presidenta Dña. María Victoria López Sánchez explica la necesidad de realizar el cese del circuito en el formato actual, debido a la gran carga del calendario de la Delegación. Durante la temporada varios torneos del circuito que se habían acordado finalmente no se pudieron realizar debido a la cancelación por parte de los patrocinadores. Por ello propone la desaparición del circuito como tal pero que los torneos sigan de forma individual por los patrocinadores que quieran seguir realizándolo.

Después de un debate para suprimir el actual formato se llega al acuerdo para una reunión en las próximas semanas con el objeto de captar patrocinadores y adecuar el circuito a las necesidades de los organizadores.

Se procede a la votación del Cese del formato del circuito infantil:

Votos a favor: 10 Votos en contra 0 Abstenciones: 4

Queda aprobado el cese del formato del circuito infantil.

Quinto.

Los buenos resultados económicos de esta temporada nos llevan a presentar un presupuesto en la misma línea, estos presupuestos son entregados al comienzo de la reunión y son presentados y expuestos durante la asamblea.

Hago constar en acta a petición de D. Francisco Javier Rubio Doblás que el presupuesto no se ha enviado antes de la reunión.

Se procede a la aprobación de los mismos por votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 10 Votos en contra 1 Abstenciones: 5

Queda aprobado el presupuesto de la temporada 2016/2017.

Sexto.

Se procede al informe del calendario provisional de la temporada 2016/ 2017, dicho calendario queda expuesto a la reunión fijada en el punto cuatro.

Se reclama el cambio de las fechas del torneo de veteranos para que no coincida con el torneo de veteranos de la FEDA, no hay objeciones sobre esto y se desplaza a los días 22 y 29 de octubre.

Se procede a la votación del calendario:

Votos a favor: 14 Votos en contra 0 Abstenciones: 2

Queda aprobado el calendario.

Séptimo:

Se procede a la exposición, debate y votación de las propuestas enviadas en fechas anteriores a la asamblea por los clubes:

Propuesta C.A. Balcón de Europa.

D. Antonio Manuel Acosta explica la propuesta de búsqueda de un punto intermedio para desplazamientos superiores a los 200km en los encuentros de la división provincial debido al gran coste en tiempo y fuerzas de estos.

Después de un debate la propuesta queda retirada por falta consenso por D. Antonio Manuel Acosta.

Propuesta del C. A. Coín

D. Antonio López Gajete expone una modificación de la división provincial en dos categorías con el fin de aumentar la competitividad, hacer que los equipos dispongan de más jugadores para diferentes equipos. Se llega al acuerdo de que dicha modificación será para la temporada 2017/2018 para que no afecte a los resultados que ya han pasado.

En una reunión posterior se concretarán los detalles y criterios de los cambios producidos en el campeonato provincial por equipos.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:
Votos a favor: 13 Votos en contra 0 Abstenciones: 3

Queda aprobado la propuesta

Propuestas del C. A. Miraflores

D. Francisco Javier Rubio Doblas propone quitar la normativa de cesión de materia por falta de cumplimiento de la misma. Después de un debate D. Francisco Javier Rubio Doblas acepta modificar la propuesta para que se vote como modificación de la normativa de cesión de material por parte de la delegación para que fuera más fácil su cumplimiento.

Se procede a la votación de la modificación de la propuesta:
Votos a favor: 8 Votos en contra 0 Abstenciones: 8

Queda aprobado la propuesta

Se retira la segunda propuesta.

Propuestas del C. A. Estepona

D. German Maldonado Valdivia propone la inclusión de los torneos Torneo primera- segunda, Torneo promoción y el campeonato de menores para ser válido para el FIDE debido a la necesidad de que se cumpla esto para que las normas de árbitros de nivel dos sean válidas para la FADA. Después de un debate se modifica la propuesta para que solo sea válida para el campeonato de promoción y el torneo de primera segunda si el cambio en los horarios era aceptado por el patrocinador.

Se procede a la votación de la modificación de la propuesta:
Votos a favor: 6 Votos en contra 1 Abstenciones: 9

Queda aprobado la propuesta

Octavo:

Se produjeron los siguientes ruegos y preguntas:

D. Francisco Jesús Pareja López expone

- Que él y su club no son unos estafadores y que no ha falseado información por ello ruega que todos los club tengan que presentar cuentas.

D. Francisco Javier Rubio Doblas solicita:

- La explicación sobre los ingresos del curso FEDA.

- Los gastos de funcionamiento de la delegación.

- Número de reuniones de árbitros, monitores y junta directiva.

- Si ha habido expedientes disciplinarios trasladados a la FADA.

- No velar por los intereses de los clubes de Málaga en los cambios de la liga andaluza.

D. Jesús Román López solicita:

- Conocimiento sobre si habrá alguna subvención para Marbella puesto que presentará 5 equipos esta temporada.

- Si la federación tiene conocimiento sobre quejas en las inscripciones del torneo de San Pedro.

D. Sergio Caballero Barroso

- Información sobre el Open de Málaga que se iba a realizar en Coín.

D. Valentín Berrocal Ruiz

- Información sobre los procedimientos de puesta en marcha de las escuelas deportivas.

Y sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 14:48 de la tarde, del día y lugar reseñados al principio.

María Victoria López Sánchez

Presidenta de la DMDA

Juan Antonio Rincón Agüera

Secretario de la DMDA